

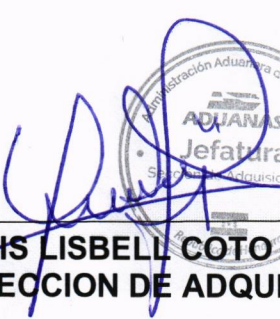
CONSTANCIA

La Sección de Adquisiciones de la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas), hace constar que, en el mes de noviembre del 2021, **NO SE REALIZÓ NINGUN CONCURSO PUBLICO, NI CONCURSO PRIVADO;** sin embargo, se realizó dos (02) proceso de compra menor en el que se requiere 3 propuestas técnicas acompañadas de cotización conforme a lo establecido en artículo 71 numeral 3 (**Contratos gestionados en Honducompras 1.0, cuyo monto establecido para aplicar a cotizaciones es de L. 0.01 a L. 3,000,000.00**) del Decreto 182-2020 contentivo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, ejercicio fiscal 2021.

La cual se detalla a continuación:

No.	PROCESO	DESCRIPCION	ESTATUS	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1	ADUANAS-CM-GC-194-2021	CONTRATACION DE CONSULTORIA	FRACASADO	N/A	SE DECLARA FRACASADO, EN VIRTUD DE NO HABER RECIBIDO LAS TRES (03) PROPUESTAS ESTIPULADAS POR LA LEY
2	ADUANAS-CM-GC-196-2021	CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE REALICE REDECUACION DE LAS ADUANAS EL POY Y AGUA CALIENTES	FRACASADO	N/A	SE DECLARA FRACASADO, EN VIRTUD DE NO HABER RECIBIDO LAS TRES (03) PROPUESTAS ESTIPULADAS POR LA LEY

Y a efecto que se publique en el Portal de Transparencia de Aduanas, Honduras, se firma la presente constancia a los 07 días del mes de diciembre del 2021.


GENESIS LISBELL COTO
JEFE DE LA SECCION DE ADQUISICIONES



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras
www.aduanas.gob.hn

